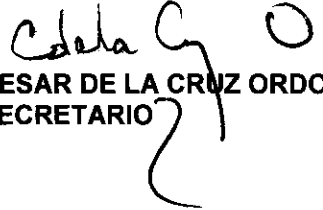


TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CORDOBA
PROCESOS EN TRASLADO SECRETARIAL No.16
MONTERÍA, 12 DE MARZO DE 2018
ARTÍCULO 110 CGP Y ART. 175 PAR. 2 C.P.A.C.A.

ACCION	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO/TRASLADO	TERMINO	RADICADO	MAGISTRADO
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	ENITH CECILIA VELASQUEZ VEGA	COLPENSIONES	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA	3 DIAS	2017-00416	NBV

SECRETARIA Se deja constancia que al día siguiente de la fijación Comienza a correr el término de traslado, siendo las 8:00 A.M.

Montería, 12 de Marzo de 2018


CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO

SECRETARIA. Se deja constancia que en la fecha, siendo las 6:00 P.M. Vence el término de traslado.

Montería, 15 de Marzo de 2018

CESAR DE LA CRUZ ORDOSGOITIA
SECRETARIO